

La defensa del Estado

La acometida revolucionaria iba dirigida contra la organización social y política establecida. Se quería derrumbar todo el mecanismo estatal en que todos los españoles encontramos las garantías jurídicas necesarias para una perfecta convivencia y el posible desenvolvimiento de las actividades ciudadanas, de carácter dictatorial, donde los ciudadanos todos quedan reducidos a un rebaño de esclavos, después de haber sido seleccionados por el tribunal inhumano de la Checa y la horda de forajidos convertidos en árbitros de la vida de los demás.

Si hubiera triunfado la revolución, a estas horas España sería un baldón de ignominia para toda la Humanidad, a juzgar por los hechos vandálicos que han realizado los sediciosos en aquellos lugares donde consiguieron hacerse dueños de la situación algunos días.

No pueden leerse, sin gran emoción, las noticias que van llegando de Asturias, reveladoras de los instintos salvajes que imperaban en el corazón de los rebeldes.

Es preciso acabar para siempre con estos hechos de dolor y sangre, aplastando la revolución y haciendo imposible su realización, mediante la oportuna y eficaz cooperación de todas las clases sociales a la obra patriótica de elevar el nivel moral y material de los más necesitados, esforzándose por dar plena satisfacción a sus anhelos de justicia social.

Esta constituirá la mejor y más segura defensa del Estado contra cualquier intento de ataque o subversión, sin perjuicio de perfeccionar los organismos del Estado encargados más inmediatamente de su defensa, dotándoles—como acertadamente ha dicho el ministro de la Gobernación—de todos aquellos medios e instrumentos de combate y de transporte que exige la época moderna.

Los medios materiales deficientísimos de ahora, "suplidos con el corazón y el esfuerzo heroico de la fuerza pública", han ocasionado víctimas preciosas, que pudieran haberse salvado con una organización más en consonancia con las necesidades del momento, y con una dotación más eficiente de combate y defensa.

Los puestos aislados de la Guardia civil deben desaparecer, sustituyéndose por grandes concentraciones, situadas en lugares estratégicos y con medios rápidos de movilización.

El Gobierno se ocupa ya de este interesantísimo aspecto de la defensa del Estado; pero para ello se requiere la colaboración de la sociedad en general, aportando el sacrificio económico que se considere necesario, estando seguros que después de la lección sufrida no le regateará ningún esfuerzo, por costoso que parezca.

El ministro de la Gobernación manifiesta que es preciso organizar urgentemente la defensa del Estado

EN EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO AYER SE ACUERDA AMPLIAR LAS FUNCIONES DEL JUEZ, SR. ALARCON

Se encarga a los directores de Prisiones y Beneficencia la organización de los detenidos en Asturias y la protección de los niños que han quedado abandonados

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación recibió hoy, a mediodía, a los periodistas y les entregó una nota en la que explica su gestión desde que ocupó la cartera de Gobernación. Vino a este Ministerio sabiendo que iba a la línea de fuego y orgulloso de ser asistido y asistido por don Alejandro Lerroux, que desde el primer momento perfilaría la acción del Gobierno tan certeramente, que no hubo en el momento de obrar más que seguir con firmeza el pensamiento del presidente del Consejo, donde estaba la victoria. Han sido once días intensos. Reconquistada la paz pública, no pueden menos de recordar a los que junto a él han batallado, a los Sres. Benzo, Herminia, Echeguren, director de Seguridad, general inspector de la Guardia civil y a la fuerza toda, que ha demostrado una moral y un heroísmo sin los cuales la labor del Gobierno no habría sido ni tan rápida ni tan brillante. A todos se les dará la recompensa adecuada. El movimiento recién aplastado con todo su cortejo de dolor y dramatismo, suministra al Poder no pocas esperanzas.

Hay que organizar la defensa del Estado, dotar de instrumentos defensivos a la soberanía nacional y garantizar a los ciudadanos libres el derecho imprescriptible a la vida y al disfrute del producto de su trabajo y de las rentas de sus bienes, legítimos. Los elementos coactivos del Estado, en su aspecto normal deficientísimos, fueron suplicados ahora con el corazón y el esfuerzo de la fuerza pública. Hay que dotar a ésta de armas e instrumentos modernos de combate y de transporte, aumentar los efectivos y estudiar la geografía política y social del país, para ordenar una útil y eficaz distribución. Digna también de elogio ha sido la conducta de los Cuerpos de Vigilancia y de Policía, que arriesgando sus vidas, han desarticulado el movimiento revolucionario en las figuras principales de sus directivos y agentes de enlace. Estos servicios también se precisó reorganizar y coordinar de acuerdo con la lucha social y la delincuencia modernas.

La labor que hay que realizar inmediatamente es devolver al Estado y a la sociedad española su bien ganada paz y llevar a la conciencia de todos la certidumbre de que la legalidad republicana es un edificio sagrado e invulnerable. El obrero honrado saboreará ahora el amar go de desengaño y la traición. Comprobará que sus cotizaciones y su disciplina societaria no han si-

do aplicados a las reivindicaciones materiales y se han empleado en procurar el descrédito de España y su empobrecimiento. Comprenderán que la República es libertad, derecho y justicia y que amparará a todos los que actúan dentro de la ley.

Por el momento se mantendrán por el tiempo necesario las medidas de precaución que demanda la anomalía ocasionada por la revuelta pasada. Y a esperar. Nadie tiene derecho a dudar de la entereza de un Gobierno que tan bien le ha prologado en jornadas difíciles. Los labradores, los industriales, los productores en general, deben ir a la tarea; que el Gobierno les asegura una etapa de orden en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en los instantes que la Nación reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación constante reconstructiva y generosa.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Minutos después de las cinco y media de la tarde, comenzando a llegar al palacio de la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El señor Pita Romero llegó en primer lugar. Conversó con los periodistas y preguntado acerca de si en el Consejo de hoy se trataría de las sentencias de muerte dictadas en los consejos sumarisimos de Barcelona, contestó que ignoraba si esta tarde el presidente del Consejo daría cuenta de este asunto. En cuanto al Consejo de ministros que se había anunciado iba a celebrarse para tratar de las negociaciones con el Vaticano, contestó que por ahora no se había fijado la fecha y que seguramente sería dentro de unos días, cuando se haya restablecido totalmente la normalidad.

Los demás ministros se limitaron también a decir que no podían anticipar ninguna noticia acerca de las sentencias y que lo único que podían decir era que quizá a la salida pudieran facilitarlas.

El ministro de Justicia manifestó que acababa de levantarse de la cama después de haber permanecido varios días, por efecto de una colitis que ha sufrido.

El ministro de Agricultura dijo que no tenía otras noticias que las del magnífico espíritu observado en las poblaciones de Jerez y Sevilla, por donde ha pasado estos días, poblaciones que están encantadas de la actuación del Gobierno durante estos días.

Seguidamente llegó el señor Lerroux, quien preguntó a los

periodistas qué noticias tenían, uno de ellos le contestó: —Esperamos que usted nos las dé, especialmente a la salida del Consejo, que las habrá muy interesantes.

—¿Lo relacionan ustedes con las sentencias de Barcelona?

—Sí, señor.

—Pues a eso he de decirles que me parece prematuro pensar en que yo les pueda dar noticias de eso, porque hoy terminaba el plazo para que los reos o los defensores interpusieran recurso, y todavía no sabemos lo que habrán hecho.

El ministro de Obras públicas llegó a continuación, y dijo que acababa de hablar con el ministro de la Guerra, el cual le había dado noticias satisfactorias acerca de la situación en Asturias. También manifestó que los servicios de ferrocarriles eran completamente normales en toda la Península.

REFERENCIA DEL PRESIDENTE

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

Todos los ministros manifestaron que el señor Lerroux daría la referencia.

Al salir el presidente dijo: —Pocas cosas y mucho rato. Los ministros todavía no están acostumbrados a ceñir sus discursos y por eso tengo yo que referirlos.

El Consejo acordó ampliar las funciones del juez especial señor Alarcón para que extendiera las investigaciones a todos los asuntos referentes al último movimiento revolucionario.

El señor Hidalgo nos ha dado cuenta de que se han celebrado cerca de 60 Consejos de guerra. En la mayoría se han dictado condenas que oscilan entre los seis y los quince años. Después planteó al Consejo el conflicto que supone el aumento de la gran cantidad de detenidos, y se autorizó al ministro de Justicia para que comisionase al director de Prisiones con objeto de que vaya a Asturias para ver el mismo la solución del problema, que le pasará a la salida pudieran facilitarlas.

También se ha acordado, por conducto del ministro de Beneficencia a Asturias para hacerse cargo de los niños y de las niñas, que suponen un número creciente, abandonados, bien porque sus padres hayan sido muertos, heridos o detenidos; esos sin distinción de bandos de ninguna clase; es decir, igual se tratará a los hijos de los insurrectos que a los de los agentes de la autoridad.

También se ha acordado, por conducto del ministro de Beneficencia a Asturias para hacerse cargo de los niños y de las niñas, que suponen un número creciente, abandonados, bien porque sus padres hayan sido muertos, heridos o detenidos; esos sin distinción de bandos de ninguna clase; es decir, igual se tratará a los hijos de los insurrectos que a los de los agentes de la autoridad.

También se ha acordado, por conducto del ministro de Beneficencia a Asturias para hacerse cargo de los niños y de las niñas, que suponen un número creciente, abandonados, bien porque sus padres hayan sido muertos, heridos o detenidos; esos sin distinción de bandos de ninguna clase; es decir, igual se tratará a los hijos de los insurrectos que a los de los agentes de la autoridad.

También se ha acordado, por conducto del ministro de Beneficencia a Asturias para hacerse cargo de los niños y de las niñas, que suponen un número creciente, abandonados, bien porque sus padres hayan sido muertos, heridos o detenidos; esos sin distinción de bandos de ninguna clase; es decir, igual se tratará a los hijos de los insurrectos que a los de los agentes de la autoridad.

de director de Obras hidráulicas a favor del ingeniero don Ferruccio Cantero Viamante.

Uyó también que le había visitado durante el Consejo don fernando Diaz Flores y le había entregado 1.000 pesetas con destino a la suscripción a la revista pública. Por conducto del ministro de Justicia, un cuñado de Valencia que oculta su nombre y sus iniciales, ha ofrecido 5.000 pesetas.

Mañana se nombrará una comisión encargada de centralizar la suscripción, abriendo una cuenta corriente en el Banco de España.

Los periodistas preguntaron si había algo relativo a penas de muerte o a indultos, y el señor Lerroux contestó: Hemos considerado que mientras no se haya llegado al término, no podemos tomar acuerdos, porque pudiera darse el caso de que algún auditor disintiera y entonces tendría que venir el sumario al Supremo.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Comunicaciones señor Jalón manifestó que la fórmula hallada por el Consejo para la transmisión de noticias al extranjero, consiste en que tanto los corresponsales como las agencias hablen desde las centrales telefónicas, pero dejando previamente en manos de la censura por escrito lo que digan verbalmente. Después entregó el señor Jalón la siguiente nota oficiosa:

"Hacienda.—Resolviendo expediente incoado en solicitud de Ayuntamiento de Castellón para que se le autorice a derribar el antiguo convento de Santa Clara, para erigir una Escuela Normal de maestros.

Marina.—Dos expedientes de concesión de medallas de sufrimientos por la Patria.

Comunicaciones.—Jubilaciones y ascensos reglamentarios.

Industria.—Fijando el contingente de importación de quesos para 1935.

Obras Públicas.—Contratación, mediante subasta, de las obras de revestimiento del muelle de la Aduana, en el puerto de Valencia.

Aprobando los proyectos reformados del puente sobre los canales del Boo, Argos y Escalante, en la carretera de segundo orden de Santaña a Cigero, en la provincia de Santander.

Autorizando a la Junta de Obras del puerto de Málaga para anunciar y celebrar por concurso la adquisición de 500 metros cúbicos diarios de agua del manantial de Torremolinos, con destino a los servicios de conservación y explotación de dicho puerto.

Ampliación del Consejo de ministros

Los asuntos tratados en el Consejo quedan realmente consignados en las declaraciones que a la salida hicieron los ministros a los periodistas. Sin embargo, uno de los asuntos que más ocupó la atención de los ministros fué el reglamento del Tribunal de Garantías, sobre el cual se presentó un proyecto. Dicho proyecto sufrió gran número de modificaciones por parte de los diversos consejeros, y en vista de ello, se acordó el nombramiento de una ponencia formada por los señores Aizpín, Samper, Martínez de Velasco y Anguera de Sojo, que estudiará el asunto detenidamente y que presentará ultimado un proyecto de reglamento.

Dicho reglamento, como es natural, se refiere al desenvolvimiento de la ley por que se rige el Tribunal de Garantías.

LAS SENTENCIAS DE MUERTE

El Gobierno tuvo un cambio de impresiones acerca de las sentencias recaídas en los Consejos de guerra celebrados anteayer en Barcelona, entre las que hay, según es sabido, dos de muerte. Por esta circunstancia, y teniendo en cuenta que el plazo de los reos para recurrir es de tres días, y de que sólo cuando devuelva luego la causa el auditor, es cuando la sentencia se convierte en ejecutiva, los ministros, a quienes el de Justicia repartió copia de los autos, decidieron en el Consejo próximo si la lugar o no a aconsejar al Presidente de la República el ejercicio de su prerrogativa de indulto.

Aunque ayer se afirmó que el

Gobierno había tomado ya acuerdos a este respecto, puede asegurarse que no es cierto, y ni siquiera se ha expresado ningún criterio sobre el particular.

LA SITUACION EN ASTURIAS

Se examinó también la marcha de los acontecimientos en Asturias y el ministro de la Guerra informó sobre las últimas noticias oficiales, que daban cuenta de la entrada de las fuerzas en Oviedo. El Gobierno tuvo elogios para la actuación del general López Ochoa, que con tanta energía y rapidez ha actuado. Desde luego, también parece que se dio cuenta de actos de salvajismo cometidos por los revoltosos y del espíritu patriótico que anima a las tropas que no decaen ni un momento.

El Consejo se congratuló de la marcha de este asunto de Asturias y estimó que era ya cuestión de poco tiempo el término total de la situación, con lo cual también se normalizaría la vida en las distintas poblaciones, en que aún subsisten pequeñas huelgas, puesto que el Gobierno estima que los conflictos que subsisten obedecen a una última esperanza de ver cómo terminaba la sublevación de Asturias.

DESTITUCION DE MUIÑO

El ministro de Obras públicas precisó a la salida de la deliberación las condiciones en que se habían reintegrado al trabajo los ferroviarios que lo abandonaron, esto es sin temor a represalias, pero aplicándose las sanciones procedentes en estricta justicia a quienes con su conducta se hayan hecho acreedores a ellas. El señor Cid informó a sus compañeros del alcance del decreto relativo al Consejo de los Canales de Loyosa; se mantendrá la representación obrera que hay en él, pero ha de recaer en un obrero de los que realmente trabajan en los Car y es, elegido por votación directa entre todos. En su virtud ha sido destituido el ex concejal socialista Muíño, que ostentaba también este cargo nombrado por la Casa del Pueblo.

EL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

Se habló en la reunión de lo ocurrido días atrás en el Consejo Nacional de Cultura. Parece que mediarán explicaciones de este acerca del alcance de su acuerdo. Desde luego el Gobierno acordó abrir una información con objeto de esclarecer debidamente lo ocurrido, pues según parece algunos consejeros han manifestado que no son rigurosamente exactas las informaciones publicadas en la Prensa.

EL DECRETO DE MORATORIA

También se habló en el Consejo del decreto de moratoria para las provincias afectadas por el movimiento, que llevó el ministro de Justicia. Sin embargo, algunos consejeros hicieron objeciones al mismo y, por lo tanto, el ministro de Justicia redactó un nuevo decreto, que quedó sobre la mesa para la próxima reunión.

Los funerales por el capitán señor Lambarri

Mañana, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, se celebrarán solemnes funerales por el alma del bizarro capitán que fué del Batallón Ciclista, de guarnición en esta plaza, don José Lambarri Yanguas (q. e. p. d.), muerto en cumplimiento de su deber en Vega del Rey (Asturias).

Antonio Bujedo Villagrà

Apartado Digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO
Para mañana, a las diez y media:

Saldaña.—Hurto: Contra Braulio Izquierdo y otro.
Abogado, señor Pérez de la Fuente.

Procurador, señor La Serna.

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

Del Ayuntamiento

RASGO DE PATRIOTISMO

Al recibir esta mañana a los miembros del ayuntamiento con Saizustano del Olmo, nos mostró una carta del industrial de Leizor con Juan Gutiérrez, que usaba el rasgo de patriotismo que encierra, nos sirve de gran satisfacción publicar.

Esta dice así:

"Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Señor Alcalde: Entendiendo yo que en los momentos actuales cada ciudadano debe contribuir con lo que tenga, valga o pueda, por y para España, y que el no hacerlo así equivale a ser un mal ciudadano y un mal patriota; viendo que nuestras tropas y agentes de Orden público han derramado generosamente su sangre batidosse valientemente contra los que quisieran ver a la Patria convertida en un montón de escombros; comprendiendo que el estigma de mal español caerá, inexorable, como una maldición, sobre todos aquellos que siendo no coadyuven al triunfo del Gobierno, identificado en estos momentos con el sentir general de los españoles honrados y amantes del orden.

Humildemente y de todo corazón tengo el honor de ofrecer a V. S. veinte litros de leche, procedentes de mi vaquería, todos aquellos días que sean necesarios, bien para las tropas que se hallan hospitalizadas o pesen por ésta, o para aquellas otras fuerzas de Orden público que necesitaren de este alimento, y por todo el tiempo que dure el estado actual de cosas.

Bien entendido que el uso que nuestra señora haga de este mi modesto ofrecimiento, será aceptado por mí, porque siempre será el más acertado; considerándome honrado de poder ser útil una vez más a mi Patria.

¡Viva España UNICA! ¡Viva la República ESPAÑOLA!

Juan GUTIERREZ"

SUSPENSION DE EMPLEO Y SUELDO

Terminó diciéndonos el señor del Olmo que el sábado pasado había suspendido de empleo y sueldo por faltas graves en el servicio, al jefe de los guardias municipales señor Hernández. El concejal don Santiago Calderón, como delegado de este departamento, instruye el oportuno expediente.

También el comandante militar de la plaza le instruye su denegación de auxilio en la plaza pública.

NOTA DE LA ALCALDIA

Se tienen noticias en esta Alcaldía que una buena parte del vecindario se apresura indebidamente a realizar pedidos desahucados en las carboneras de la plaza, con el fin de

acaparar dicho combustible en previsión de una posible escasez. La medida es inoportuna, y producirá efectos deplorables si no se corrige, porque se provocará una falta indebida de existencias antes de tiempo y con ello el consiguiente trastorno y alza de precios. No puede tolerarse esa conducta, y por ello, aparte de apelar al buen sentido del vecindario, me permito desde aquí ordenar a todos los industriales del ramo que en modo alguno alteren el servicio de pedidos, vendiendo cada cual a sus clientes las mismas cantidades que venían suministrando hasta ahora. Que tengan todos la serenidad y calma debidas, y procuren no provocar conflictos artificiales, ya que si se presentase algún día la falta de combustible, se tomarían con tiempo las medidas suficientes para con juraría.

El Alcalde

Este número ha sido visado por la censura



SEXTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña María de los Angeles Martínez de Azcoitia y Herrero

Viuda de don Victor Calvo Barrón

Que falleció el día 17 de Octubre de 1928

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Víctor y María Teresa; hija política M.ª del Pilar Díez F. Salcedo; hermanos Guillermo, Manuel y Angel; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia.

Recuerdan esta triste fecha y ruegan una oración por su alma.

Los señores sacerdotes que dicho día ofrecieran el Santo Sacrificio de la Misa por su eterno descanso, en todas las iglesias de Palencia, recibirán un donativo y el agradecimiento de esta familia.

El ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis se dignó conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE PRENSA AGRICOLA

La vida en los pueblos

El plan de carreteras del Estado y la provincia de Palencia

El Comité de Iniciativas de la Asociación Internacional de Prensa Agrícola acordó en la última reunión de Milán la celebración del Primer Congreso Internacional de Prensa Agrícola en Bruselas, coincidiendo con la Exposición universal e Internacional que se celebrará en el año 1935.

Se tratarán los temas siguientes: "La organización de la Prensa Agrícola en los diversos países", ponente general, ingeniero señor Morales y Fraile, presidente de la Asociación de Prensa Agrícola española. "Condiciones de trabajo y contratos de empleo para los periodistas agrícolas en los diferentes países", ponente general, Dr. Angelelli, presidente del Comité ejecutivo internacional de Prensa Agrícola. "Bibliotecas y salas de lectura agrícolas", ponente general, ingeniero Dr. Eduardo Reich, presidente del Sindicato de periodistas y escritores agrícolas checoslovacos, y "Facilidades ferroviarias en favor de los periodistas agrícolas", ponente general, a designar.

Los ponentes generales han elaborado cuestionarios que se han remitido a la Prensa Agrícola de todo el mundo, con el fin de obtener la mayor documentación posible. Se han recibido contestaciones al cuestionario del ponente español de diversos periódicos y revistas, en los que predominan los de América española y portuguesa. Se ruega que remitan sus contestaciones a las publicaciones que todavía no lo hubiesen hecho.

En los diversos países se han nombrado ponentes nacionales, los cuales remitirán contestaciones a cada cuestión antes del 1.º de enero de 1935.

En los países que aún no nombraron ponentes nacionales, se solicitó su designación por los Ministerios o Departamentos de Agricultura respectivos.

Se celebrará, a iniciativa de la Asociación de Prensa Agrícola española, una Exposición de Prensa Agrícola, que tendrá lugar en los terrenos de la citada Exposición Universal de Bruselas, y se espera que todos los periódicos y revistas que de seen figurar envíen ejemplares

de muestra a la Asociación española, sin que ello impida después remitir abundante propaganda a la Exposición de Bruselas. A la Asociación española interesa grandemente mostrar la Prensa Agrícola del país y americana. Se espera, que merced a la colaboración de la Prensa Agrícola, dar a conocer la importancia y cooperación de los periódicos y periodistas dedicados a cuestiones del campo en el progreso agrario de todos los países, así como ver en qué condiciones se encuentra la Prensa Agrícola y modos para conseguir su mejora.

Condiciones de adhesión al Congreso: Cuotas individuales. cinco belgas, dando derecho a las ponencias generales, actas, recepciones y facilidades de viaje; cuotas colectivas, 20 belgas como mínimo; cuotas de los Gobiernos, 50 belgas; cuota de miembro donador, 100 belgas; miembro bienhechor, 500 belgas; miembro protector, 1.000 belgas. Se ruega remitir la cuota ditiendo el nombre y demás circunstancias al tesoro del Congreso: M. Henri G. Lemaire, 82 Avenue de la Couronne, Bruselas (Bélgica). Se ruega comuniquen también la inscripción a los adheridos españoles a la Asociación de Prensa Agrícola Española, calle de Arrieta, 14, Madrid.

Asociación de Prensa Agrícola Española.

GACETILLAS

Al comenzar el invierno le conviene no olvidar que para ser elegante, pero elegante sin par, debe comprar un abrigo, el pijama y el batín en la Casa que ya sabe es de gran fama ¡MARTIN! Abrigos cuero y paño, guantes, jerseys.

CASA MARTIN Mayor, 78

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. PATIO CASTAÑO

Villarramiel Serrano Piedecosas-Fernández Martín Llanos ENLACE Como hablamos anunciado previamente y sólo con unos días de retraso de la fecha anunciada, por enfermedad de la novia, tuvo lugar ayer día 12, restividad de Nuestra Señora del Pilar y fiesta también de la Raza, la boda de la distinguida y bellísima señorita María Victoria Fernández Martín Llanos, con el culto e inteligente abogado del Estado, en Salamanca, muy conocido de su buena sociedad, don Pedro María Serrano Piedecosas.

La ceremonia se llevó a efecto en la ermita de Nuestra Señora la Virgen de las Angustias, Patrona de esta villa.

Desde mucho antes de la hora indicada, era grande la expectación que había en el pueblo por presenciar tal acontecimiento, sobre todo en la juventud femenina. Y es natural esa curiosidad, pues bodas de este rango se ven muy de tarde en tarde.

La señorita de Fernández Martín llevaba elegante vestido negro de "crepe romano" que contribuía a realzar sus naturales encantos.

Actuaron de padrinos el padre de la desposada don Martiniano y la tía del novio doña Aurora Piedecosas. Bendijo la unión, por enfermedad del padrino, el coadjutor don Evasio Andrés.

A las once de la mañana, acompañados de todos sus invitados, hicieron su entrada en el templo, mientras el órgano desgranaba notas de una marcha nupcial. En el momento de alzar, se interpretó la "marcha de San Ignacio". Asistieron al sacerdote celebrante el médico titular de esta localidad, don Ramón, hermano del novio y don Enrique Serrano. La ceremonia civil se celebró el día anterior, jueves, por ser el siguiente inhábil como fiesta nacional.

Seguidamente los ya esposos se trasladaron a casa de la hermana de la novia, doña Casilda Fernández, que por encontrarse en cama no pudo acompañarlos.

A la una de la tarde, en la fonda de la "Gigantilla", se sirvió el banquete con arreglo al siguiente menú: entremeses variados, tortilla con jamón, pollo asado, merluza dos salas, fiambres, flan, frutas, café, licores, vino de marca, cigarrillos y champán.

Durante el ágape se desbordó la alegría. Se dieron vivas a los novios y padrinos y se brindó por la felicidad del nuevo matrimonio.

Por la tarde en el salón de Anselmo Pérez, se organizó un animado baile.

A las ocho de la noche, en la fonda antes indicada el padrino obsequió a los asistentes con chocolate, bizcochos y pasteles.

Entre los invitados citaremos a las señoras de Fernández, (Socorro, Angelinas y María), madre y cuñadas de la desposada; de Serrano (María del Amparo y Francisca); de Morgado; de Palencia; de Alonso, (Esperanza y Manolita); de Martín; de López y doña Aurora Piedecosas; de Martín.

Encantadoras señoritas de Fernández, de Castro; de Vázquez de Prada (María del Carmen y Paquita); de Nieto (María Rosa y Casilda); de Sánchez (María y Carmen); de Piedecosas; de Martín. Señores don Martiniano Fernández, padre e hijo; don Félix y Ramón Serrano; don Pedro, Melchor y Cipriano Alonso; don Francisco García, don Pedro Morgado, don Maximiano Martínez, don Santiago Palencia, don Ramón de Castro, don Braulio López, don Miguel Tadeo y don Francisco y Bernardino Martín.

Los ya señores de Serrano salieron para París y Bélgica donde pasarán su luna de miel.

A las muchas enhorabuena y felicitaciones que recibieron, unimos la nuestra y les deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado.

EL CORRESPONSAL Villarramiel, 13 octubre 1934.

Carrion de los Condes DOS TELEGRAMAS Acción Popular de esta localidad ha transmitido los siguientes telegramas:

"Gil Robles.—Madrid. A. P. Carrionesa felicita entusiasmada a su ilustre jefe por acertada actuación política, punto partida días mejores Patria.

Félix Blanco, presidente."

"Ministro Justicia.—Madrid. Acción Popular Carrionesa felicita a sus ministros, ante valiente actuación defensa Patria, amenzada sinistros designios traidores. Félix Blanco, presidente."

"Presidente Consejo Ministros.—Madrid. Acción Popular felicita a V. E. por enérgica defensa Patria española, ante infame maniobra de los que se olvidaron de su nombre de españoles. Félix Blanco, presidente."

Herrera de Pisuegra CRONICA SEMANAL Como en todas partes, el tema obligado de las conversaciones ha sido el movimiento revolucionario, tan enérgicamente reprimido por el Gobierno con el apauso de todos los españoles, amantes del orden y la tranquilidad de España.

La muerte del pundonoroso teniente coronel de la Guardia civil, don Angel Sáinz Ezquerri (q. e. p. d.), ha sido sentidísima en esta ciudad, donde hace varios años, cuando era capitán, estuvo al frente de este puesto, no dejando durante su estancia más que buenas amistades y simpatías, que ha sabido mantener hasta su muerte, hallada de una manera gloriosa en el cumplimiento de su deber.

La ciudad de Herrera ha demostrado durante la pasada semana su adhesión más incondicional al Gobierno.

No se ha interrumpido en absoluto la vida ordinaria, ni ha habido la menor alteración del orden, lo que dice mucho en favor del alto espíritu de ciudadanía de los herrenses, unidos todos como un solo hombre, para reprimir cualquier acto que fuera en contra del poder constituido, en estos momentos actuales.

Afortunadamente, la tranquilidad no se ha alterado en lo más mínimo.

La procesión del Rosario se efectuó el pasado domingo con la solemnidad de siempre, es decir, con mayor solemnidad, ya que asistió mayor número de feligreses que otros años, que acompañó la imagen de la Santísima Virgen por los sitios de costumbre.

El mercado se efectuó con entera normalidad, y si bien no asistió el número de vendedores y compradores de otros mercados, no fué debido a las actuales circunstancias, sino a la proximidad de otras ferias en pueblos cercanos, que siem-

pre ocasiona algún retraimiento en los vendedores. La fiesta de la Raza, como fiesta oficial fué guardada por todos, que aprovechando el excelente tiempo que disfrutamos, hizo que los paseos se vieran concurridísimos. Las operaciones de siembra se efectúan con la natural dificultad debido a la sequía tan grande que tenemos. VIAJEROS Después de pasar una temporada entre nosotros salió para Laredo, acompañado de su distinguida esposa e hijo, nuestro buen amigo don Benito Macho San Millán, médico dentista de aquella ciudad montañesa. Feliz viaje. EL CORRESPONSAL Herrera, 14-10-1934.

Villaviudas FIESTA RELIGIOSA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO Se ha celebrado, como es costumbre de todos los años, con menos concurrencia de fieles. En un pueblo de doscientos cincuenta vecinos, que no hayan asistido más que las Hijas de María, y no todas; unas veinte mujeres y cinco hombres... Y se tienen muchos por fieles, pero no lo vemos. TRANQUILIDAD Sobre las huelgas, en este pueblo hay tranquilidad. Lo que dicen los obreros: pan y trabajo y poner los precios de los cereales moderados, para poder vivir los patronos y los obreros. ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Vivan los agrarios! EL CORRESPONSAL 13-X-1934.

Cervera de Pisuegra EL ENSAÑAMIENTO DE LOS SEDICIOSOS.—COMO ACTUACION LAS FUERZAS DE VILLAVIUDA VERDE DE LA PEÑA "A golpe de hacha me han destruido todo lo que no podía llevarse", nos dice todavía emocionado el comandante del puesto de la Guardia civil de Villaverde, don Pedro, Cabezudo Villoldo, que al tener conocimiento el día 6 del movimiento de Guardo, mandó desalojar el cuartel y se dirigió con los guardias Salustiar, Sánchez y Aniano Ruiz y sus familias, al vecino pueblo de Tarlonte, para dejar a éstas a salvo. Viendo que con los dos guardias de aquel puesto era una quimera pretender ir en auxilio de los compañeros de Guardo, vino inmediatamente a Cervera a pedir refuerzos. Cierzo que no estábamos muy bien de fuerzas aquí. Sólo había cinco números y con tres que se le cedieron y otros cuatro que encontré en Santibáñez, se fueron a tomarlo por la carretera de Saldaña. Vano intento. Estaban muy preparados. Aconsejados por algunos feriantes que venían de Guardo y que conocían los preparativos, de defensa que tenían, desistieron y se volvieron a Saldaña. El domingo nuevamente lo intentaron, acompañando ya a la columna mandada de Medina y una sección de ametralladoras del Batallón Ciclista, pero tampoco obtuvieron fruto alguno por la gran resistencia que los revoltosos—perrechados de toda clase de arma, y bien parapetados, tras de grandes trincheras—les oponían. El día 8 iniciaron una nueva ofensiva, y esta vez con éxito. Lograron—no sin gran esfuerzo—ser los primeros que entraron en Guardo. El cuartel—según hemos dicho—quedó vacío. Como no era sabido por los revoltosos, se dirigieron a él y al ver que no había nadie (después de haberle estado tiroteando un gran rato) entraron y se ensañaron de manera bárbara en el mobiliario, dejando hecho pedazos todo cuanto hallaban de algún valor y que no se podían llevar. En las casas de los guardias también dejaron huellas de su paso, pero en la del sargento, señor Cabezudo no dejaron cosa en pie. Unas 3.000 pesetas le habrán sido estropeadas solamente a este señor. Al tener noticia los sublevados de que la familia del señor Cabezudo estaba en Tarlonte, tomaron aquella dirección, y gracias a que fueron apercebidos del peligro que corrían y se trasladaron a Cervera no les ocurrió ningún incidente. En la captura de revoltosos, también están actuando con gran acierto. Son varios los que llevan cogidos tanto en sus casas como en los montes donde se hallan escondidos. Y ahora, un advertencia a la autoridad superior civil. El cuartel de Villaverde se halla a más de un kilómetro del pueblo. Sólo, apartado de las gentes, no es de extrañar que los avisos lleguen sin la celeridad debida ni que sus vidas corran grave peligro cuando acontezcan casos como el presente. ¡Randamos, pues, a este trío de valientes, el homenaje de justa admiración que tienen tan merecido. SAN MILLAN 15-X-1934.

Se halla pendiente de dictamen por la Comisión de Obras Públicas de la Cámara y de discusión en esta, el plan general de carreteras. Viene este a completar los anteriores de 29 de junio de 1911, de 25 de diciembre de 1912, por el que se amplió a 7.000 kilómetros de red total, quedando pues desde 10 de febrero de 1916 integrado por 24.588 kilómetros, de ellos 7.000 incluidos en la ley de 1911 y estando por ejecutar 8.609, lo que determina la construcción de 726 kilómetros por año, ya que la cifra de obra terminada durante veintidós años, arroja la cuantía de 15.975 kilómetros.

El plan que se somete a las Cortes está integrado por relaciones de carreteras, con una doble agrupación por provincias, bajo los respectivos conceptos geográficos de "Procedentes del plan de 1916" y de "propuestas de nuevas carreteras" con longitudes aproximadas de 8.609 y 9.160 kilómetros para cada uno de ambos, cuyos costes respectivos son de 497,4 y 476,5 millones de pesetas con un coste medio kilométrico de 57.800 y 52.000 pesetas para cada grupo. El total de kilómetros a construir es de 17.769 y el coste medio kilométrico definitivo arroja la cifra de 54.900 pesetas.

Del estudio completo del plan se deduce que la media aproximada es de unos 355 kilómetros por provincia y que es mayor la perfección de las comunicaciones por carretera en las provincias que figura, con menor número de kilómetros en el plan, porque indican que ya lo tienen casi todo construido, siendo por el contrario aquellas que figuran con más número de kilómetros las más necesitadas.

Al lado de los 600 kilómetros y aun más con que figuran en las dos relaciones "procedentes del plan de 1916" y "nuevas", algunas provincias de esta misma cuenca del Duero (adaptamos esta nueva modalidad geográfica administrativa), como León y Zamora, puede considerarse Palencia afortunada al no figurar sino con 113 kilómetros, especificados en la forma siguiente:

PROCEDENTES DEL PLAN DE 1916 Boadilla de Rioseco a la de Valladolid a Santander, trozo primero, 10.034,19 kilómetros. Boadilla de Rioseco a la de Valladolid a Santander, trozo segundo, 9.704,04. Carrion de los Condes a Moratinos, 26.000,00. Paredes de Nava a Monzón, sección entre Paredes y la carretera de Palencia a Tinamayor, trozo primero, 10.913,00. La Magdalena a la de Palencia a Tinamayor (sección del límite de la provincia a Guardo), 6.774,00. Total, 63.425,23 kilómetros.

A. PASCUAL HIGELMO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid) CIRUJANO del Hospital de Palencia Rayos X, electroterapia rayos ultravioleta MAYOR PRAL, 28, 2.º Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5

E. Robles Cebrián MEDICO Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. RAYOS ULTRA VIOLETA Consulta de once a una y media y de cuatro a seis. Análisis clínicos, Sangre, Orina, etc. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación). PALENCIA

TALLER DE SERVICIO PHILIPS, NUMERO 207 Se ofrece a su distinguida clientela este taller trasladado a la calle Mayor Principal, núm. 47.—Palencia bajo la dirección de Enrique Bravo Valdeolmillos

LA Casa POLO ha recibido un extraordinario SURTIDO en PAÑERIA DE SEÑORA DIBUJOS EXCLUSIVOS Recomendamos la visiten MAYOR, 91

La misma diferencia halla en tre las perlas legítimas y las artificiales, que entre el ENCAUSTICO ALIRON y sus competidores

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Domicilio social: Alcalá, 14, Madrid FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSAL EN PALENCIA Galán y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Tordesillas) Capital autorizado, 100.000.000 pesetas Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas Reservas, 65.208.261,45 pesetas Realiza toda clase de operaciones bancarias ABONANDO EN Cuentas corrientes, a la vista, el ... 2 por 100 de interés Cuentas de Ahorro, el 3 1/2 por 100 de interés Imposiciones, a un año, el 4 por 100 de interés Sucursales en Carrion, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuegra y Aguilar de Campoo 400 Sucursales en España y Marruecos, Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arriaderos y artesanos.—dos DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306.

Inauguración temporada de Invierno EL SIGLO XX PRESENTA UNA FORMIDABLE COLECCION DE PAÑOS DE INVIERNO CON la elegancia y economía que rigen en EL SIGLO XX

Sacromonte Aperitivo Tónico Reconstituyente Representante: Félix Fernández Galán PALENCIA

"El estómago es el manantial de alegría de la vida" * Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

R. Gutiérrez Cabeza Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

VACIADOR Unica Casa que garantiza el vaciado de todas las herramientas. Calle Barrio y Mier, 13 PALENCIA

FERIAS DEL PILAR EN BOÑAR Las más antiguas y renombradas ferias de la provincia de León, de ganados, que se venían celebrando los días 11, 12 y 13 de octubre y que por las circunstancias tuvieron que suspenderse. Se celebrarán los días 21, 22 y 23 de octubre. Acudid a las Ferias del Pilar a Boñar SAN MILLAN 15-X-1934.

LOS SUCEOS DE GIJON

Desde Luarca... Desde Luarca... Desde Luarca...

redro y la familia Cienfuegos... a quienes los reveses acusaron...

El primer ataque... La noche del viernes fue tran-

Un crucero habló por primera vez a las once de la noche...

Evitando la sangre... A las siete, el comandante...

Al fin calló el crucero para no provocar una catástrofe...

La posesión del cerro era muy necesaria... porque estaba instalada...

La hazaña de un joven corneta... LEON.—Una de las heroicas...

José Villanueva Sagredo... ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES...

MAGNIFICA le podrá quedar su máquina de escribir vieja...

COMIENCE ALEGRE EL DIA... PHILIPS 1934... LA FILARMONICA

Lucio Nieto Merino MEDICO-DENTISTA... Los miércoles, consulta en Herrera

Semanas sociales de España.—VIII curso

SESION DE CLAUSURA DE LA SEMANA SOCIAL DE ZARAGOZA

Ocupan la Presidencia del acto el Emmo. señor Arzobispo de Zaragoza...

Semana, por su magnitud, por su propia naturaleza. Las lecciones han agotado...

ganizados los cuadros de la Acción Católica que han de ser el puntal de estos apóstoles...

La aparición en la Sala de los Ilustres Purpurados de la Iglesia, fué acogida con entusiasmo...

Es lamentable que las masas campesinas se vayan contagiando del desvío hacia la Iglesia...

El señor Menéndez Reigada se detiene en consideraciones interesantísimas en señalar la misión social del pueblo...

Abierta la sesión, el secretario señor Sangro dió lectura a varios telegramas de adhesión...

La verdad de donde ha de venir el remedio esta en nosotros, porque la Iglesia es su depositaria...

El docto e ilustre Prelado, que fué recibido con entusiasmo y cariño por los seminaristas...

Del Obispo de Vich: "En mi retiro anual de Ejercicios espirituales acuérdome de la Semana Social de Zaragoza..."

Interviene oficialmente la corporación de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.

Con extraordinaria concurrencia, presentando el tiempo el aspecto de las grandes solemnidades...

El discurso de clausura pronunciado por el señor Obispo de Tenerife, a continuación, fué escuchado con religioso silencio...

Acto seguido se entonó un solemne Te Deum en acción de gracias por la feliz celebración...

Y a continuación, dió la bendición a los concurrentes, que la recibieron rodilla en tierra.

Del señor Arzobispo de Valencia: "Nos adherimos fervorosamente a la Semana Social Zaragoza, votos copiosos frutos enseñanzas..."

Interviene oficialmente la corporación de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.

Después de tres llamadas de silencio, el locutor de la radio del Vaticano anunció: "El Papa dará su bendición..."

El discurso de clausura pronunciado por el señor Obispo de Tenerife, a continuación, fué escuchado con religioso silencio...

Acto seguido se entonó un solemne Te Deum en acción de gracias por la feliz celebración...

Y a continuación, dió la bendición a los concurrentes, que la recibieron rodilla en tierra.

El discurso de clausura pronunciado por el señor Obispo de Tenerife, a continuación, fué escuchado con religioso silencio...

Acto seguido se entonó un solemne Te Deum en acción de gracias por la feliz celebración...

Y a continuación, dió la bendición a los concurrentes, que la recibieron rodilla en tierra.

El discurso de clausura pronunciado por el señor Obispo de Tenerife, a continuación, fué escuchado con religioso silencio...

Acto seguido se entonó un solemne Te Deum en acción de gracias por la feliz celebración...

Y a continuación, dió la bendición a los concurrentes, que la recibieron rodilla en tierra.

El discurso de clausura pronunciado por el señor Obispo de Tenerife, a continuación, fué escuchado con religioso silencio...

Acto seguido se entonó un solemne Te Deum en acción de gracias por la feliz celebración...

Y a continuación, dió la bendición a los concurrentes, que la recibieron rodilla en tierra.

El discurso de clausura pronunciado por el señor Obispo de Tenerife, a continuación, fué escuchado con religioso silencio...

Acto seguido se entonó un solemne Te Deum en acción de gracias por la feliz celebración...

Y a continuación, dió la bendición a los concurrentes, que la recibieron rodilla en tierra.

CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES

PARA ASISTIR AL FINAL DEL CONGRESO BUENOS AIRES.—Más de 300.000 personas entraron en la capital anoche...

En los hermosos jardines de Palermo, donde se calcula que había un millón de personas.

La MISA DE AYER DOMINGO EN LOS JARDINES DE PALERMO... La misa comenzó a las diez de la mañana.

Según las autoridades eclesíásticas, la Misa de medianoche del jueves, para nombrar un acto de enorme exaltación religiosa...

Más de un millón de peregrinos llenaban los famosos jardines de Palermo; otros contemplaron la ceremonia con gemitos de desesperación...

Han transcurrido casi mil años desde entonces, y nuevamente, ahora, cientos de miles de hombres se han arrodillado y confesado públicamente...

UN MILLON TROCIENTAS CINCUENTA MIL PERSONAS ASISTIERON A LA MISA... Oficialmente se ha anunciado que concurrirán a la misa 1.350.000 personas.

DOS MILLONES DE PEREGRINOS HAN ASISTIDO A LAS CEREMONIAS DEL CONGRESO... Dos millones de peregrinos han asistido a las ceremonias...

EL CARDENAL PACELLI HABLO SOBRE LA SIGNIFICACION DEL REINO DE CRISTO... En una homilía de diez minutos, el cardenal Pacelli habló sobre la significación del reino de Cristo...

Los peregrinos extranjeros han emprendido a marcha a sus respectivos países en rápida sucesión, después de la partida del cardenal Verdier...

LA BENDICION DE SU SANTIDAD EL PAPA... Después de tres llamadas de silencio, el locutor de la radio del Vaticano anunció: "El Papa dará su bendición..."

El cardenal Pacelli asistirá hoy a las ceremonias de Luján, y partirá para Roma mañana, martes. Según ha declarado el cardenal Pacelli...

LA PROCESION DE AYER TARDE... La celebración de la misa final del Congreso Eucarístico, terminó a mediodía. A primera hora de la tarde comenzaron a formarse los grupos que se reunían para la preparación de la procesión...

El cardenal Pacelli embarcará con su séquito a bordo del "Comte Grande", el martes, a las diez de la noche.

ANUNCIOS POR PALABRAS

SI TENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvidéis que en mis almacenes podéis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales...

LEGITIMOS TRISURCOS BISURCOS Y CUATRISURCOS RUD SACK (AHLES) EXCLUSIVA... Disponemos, además, de trisurcos nacionales BARATISIMOS

CAFE a la crema Marcilla, superiorísimo, es el que tomará siempre mejor, que resulta exprés; pídale Sucursales Ortega, principales establecimientos.

ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA PALENCIA... BACALAOs, tasajo, tocino, aceites, arroces, vinos, azúcares, todos artículos coloniales, hallará mejor que en ningún otro sitio...

ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA PALENCIA... BACALAOs, tasajo, tocino, aceites, arroces, vinos, azúcares, todos artículos coloniales, hallará mejor que en ningún otro sitio...

ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA PALENCIA... BACALAOs, tasajo, tocino, aceites, arroces, vinos, azúcares, todos artículos coloniales, hallará mejor que en ningún otro sitio...

ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA PALENCIA... BACALAOs, tasajo, tocino, aceites, arroces, vinos, azúcares, todos artículos coloniales, hallará mejor que en ningún otro sitio...

ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA PALENCIA... BACALAOs, tasajo, tocino, aceites, arroces, vinos, azúcares, todos artículos coloniales, hallará mejor que en ningún otro sitio...

ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA PALENCIA... BACALAOs, tasajo, tocino, aceites, arroces, vinos, azúcares, todos artículos coloniales, hallará mejor que en ningún otro sitio...

ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA PALENCIA... BACALAOs, tasajo, tocino, aceites, arroces, vinos, azúcares, todos artículos coloniales, hallará mejor que en ningún otro sitio...

ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA PALENCIA... BACALAOs, tasajo, tocino, aceites, arroces, vinos, azúcares, todos artículos coloniales, hallará mejor que en ningún otro sitio...

ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA PALENCIA... BACALAOs, tasajo, tocino, aceites, arroces, vinos, azúcares, todos artículos coloniales, hallará mejor que en ningún otro sitio...

SANTOS PASTOR ABOGADO... Consulta: Mayor, 32 PALENCIA

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)... Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

Precios de suscripción	Trimestre	6
	Semestre	12
	Año	24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

Quince millones robados por los sediciosos en un Banco de Oviedo

LA SITUACION EN ASTURIAS

OVIEDO.—La columna que manda el coronel Oriaga sale de Llanes para infestar a pasar por el pueblo de Posada, un individuo nizo un saqueo socialista. Al parar el coche y apearse un comandante, el sujeto le encanón con una pistola; pero no disparó por haberse encasquillado.

El comandante hizo fuego, hiriendo al individuo, que se llama Leonardo Alvarez. La tropa le detuvo y le entregó a la Guardia civil.

La columna llegó a Infesto mediada la mañana. Cuando penetraron en el pueblo se hallaba ya la Guardia civil, que de madrugada había desalojado a la localidad de rebeldes. La columna estableció su cuartel general en Infesto, y esta tarde desfiló dos compañías de ametralladoras y 120 hombres de Infantería hacia Nava, donde los rebeldes tienen establecido uno de los cuarteles generales. Mañana toda la columna irá hacia Nava, al mismo tiempo que fuerzan procedentes de Oviedo caerán sobre el mismo lugar, por otro lado.

LO QUE DICEN UNOS FUGADOS DE LA ZONA MINERA

Se reciben noticias de Sama, en la cuenca minera. Estas noticias han traído dos individuos fugados de allí, quienes dicen que la noche del jueves fueron quemados los puestos de la Guardia civil de Sama, La Felguera, Ciaño y El Entrego. Uno de estos fugados refiere que en el cuartel de Ciaño, uno de los guardias civiles, antes de caer en poder de los revolucionarios, mató a su propia esposa y a su hija, para evitar fueran víctimas de la barbarie, suicidándose después.

Se sabe que los revolucionarios estaban perfectamente preparados y organizados. Entre ellos circulaban unas hojas dando noticias de haber triunfado la revolución en toda España.

Se dice que en la toma de Oviedo, los revoltosos tuvieron 2.000 bajas y un solo prisionero.

Los revolucionarios, establecidos plenamente en Pola de Siero, extienden los pasaportes para circular por el territorio.

OTRAS NOTICIAS DEL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO EN ALGUNOS PUEBLOS

OVIEDO.—El sábado por la noche, en el pueblo de Nava, un grupo de mineros que bajaron del pueblo de Bimenes, cercano al cuartel de la Guardia civil, arrojando bombas incendiarias. La Benemérita, compuesta por veinte guardias, se defendió durante ocho horas. Después, sin municiones, hicieron una salida desesperada, logrando romper la línea de rebeldes y ponerse en salvo. Solo tuvieron la baja del guardia José Navarro, que quedó herido en poder de los revoltosos. Su paradero se ignora.

Desde este momento, los revolucionarios fueron dueños absolutos de la población, quemando la casa rectoral y asaltando el comercio y Banca de Hijos de Plácido Martínez. Desde esa día, y en comunicación con el inmediato pueblo de Pola de Siero, quedó establecido allí el cuartel general de los revolucionarios de la parte oriental de la provincia. En Nava se extendían los pasaportes con los cuales se circulaba libremente por toda la zona revolucionaria.

En Infesto hubo tranquilidad hasta el martes, en cuya fecha comenzaron a llegar mineros en camiones, montando guardias en el pueblo, colocando en el Ayuntamiento la bandera roja. E. sábado, doce número de la Guardia civil, procedentes de Arriandas, llegaron a Infesto cuando no se hallaban allí los revoltosos, quitando la bandera roja y colocando la republicana, regresando después a Arriandas. Algunos vecinos lanzaron cohetes y volvieron entonces los revolucionarios, quemando como represalia todos los docu-

A medida que se van conociendo detalles de los sucesos de Asturias, se comprueban las crueldades y actos vandálicos que han realizado los revolucionarios

Los Tribunales de Gijón—según manifestaciones de Lerroux de esta tarde—han dictado varias penas de muerte

Se ignora el resultado de esta interesante diligencia.

OTRO DETENIDO
MADRID.—La Policía ha detenido, como complicado en los últimos sucesos revolucionarios, al duque de las Torres, que ha ingresado en la cárcel, a disposición de la autoridad militar.

EN LIBERTAD

MADRID.—A primera hora de la mañana fué puesto en libertad el exdirector general de Seguridad don Angel Galarza, que fué detenido últimamente en Zamora y trasladado a Madrid.

REGISTRO EN LAS CAJAS DE LA U. G. T.

MADRID.—Varios agentes de la brigada de información y en lace de la Dirección general de Seguridad han practicado un minucioso registro en las cajas fuertes que la U. G. T. posee en las oficinas establecidas en la calle de Fuencarral, número 88.

El plan de los revolucionarios

Intentaban apoderarse de León, como punto de enlace entre las provincias de Castilla, Galicia y Asturias

PRETENDIAN INVADIR LEON

LEON.—Van conociéndose de talles del plan revolucionario en lo que afecta a nuestra capital, y que dan a clave de ciertos graves sucesos ocurridos en la provincia, ya que, por la importancia estratégica de León, bien observada por los dirigentes de la revuelta, era nuestra ciudad un nudo de enlace importantísimo para la revolución, entre las provincias de Asturias, Palencia y Galicia.

Uno de los principales objetivos de los facciosos era la torre del aeródromo de la Virgen del Camino, situado a cinco kilómetros de la capital, base de Aviación, que tan importantísimo papel ha desempeñado en la represión del levantamiento en Asturias.

Efectuado el levantamiento de la zona minera de Villablino, debían los facciosos concentrarse en San Andrés del Rabanedo, pueblo a dos kilómetros y medio de la capital, en sitio cercano al aeródromo, al que tiene fácil acceso, favoreciendo el terreno el asalto.

Los mineros cumplieron su palabra; llegaron hasta cerca de León, y muchos estuvieron esperando la señal de ataque.

UNA GUERRILLA DETIENE A PARTE DEL COMITE DE GUARDO

LEON.—Por una guerrilla que operaba en Pajar del Diablo, fué detenido ayer parte del comité revolucionario de Guardia, que amparándose en la obscuridad de la noche, pretendían internarse en Asturias.

EL GENERAL BOSCH VUELVE A SU CARGO EN LEON

MADRID.—Los periodistas interrogaron esta mañana al ministro de la Guerra sobre el rumor circulado relativo a la destitución del general Bosch, que mandaba la columna que operaba al sur de Asturias y su sustitución por el general Balmes. El señor Hidalgo dijo que no se trataba de una destitución ni de un castigo, sino simplemente de un desplazamiento de aquel general a su puesto oficial, que es el de comandante general de León, obediendo ello a que la columna sur empezó a operar con fuerzas de la brigada de León, que mandaba el general Bosch; pero, actualmente, dicha columna opera con otras fuerzas, ajenas a dicha brigada, entre ellas fuerzas del Tercio y de regulares. Se ha creído conveniente que estas fuerzas fueran mandadas por un general acostumbrado a su

El gobernador en Barruelo y Guardo

EL GOBERNADOR EN BARRUELO Y GUARDO
A la hora de costumbre acudimos los informadores al despacho del gobernador civil, señor Maesso, siendo recibidos por el secretario don Manuel de Castro, quien nos manifestó que el señor gobernador había salido esta mañana en automóvil con dirección a Barruelo y Guardo. Terminó el señor Castro diciéndonos que las noticias recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad.

Academia de Mecanografía

Reparación de Máquinas de escribir
DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral., 93.—Teléfono, 166 X PALENCIA

SUCESOS

AGREDIDO

En la Comisaría de Investigación y Vigilancia ha comparecido el sereno municipal Alejandro Alonso, presentando a Victor Fernández Morán, de 43 años de edad, natural de Gijón y sin domicilio, el cual se encontraba en las inmediaciones del puente colgante, lesionado. Acto seguido el sereno le llevó a la Sala de Socorro, donde fué asistido de varias lesiones que fueron calificadas de pronóstico leve, que, según dice, le fueron producidas por un individuo que sólo conoce de vista, ignorando nombre y circunstancias.

LA NOTA OFICIOSA

Después se entregó la siguiente nota de los acuerdos tomados: Concediendo un crédito extraordinario de cinco millones de pesetas al ministerio de la Guerra, para las atenciones de la campaña militar que se está desarrollando en Asturias.

EXPEDIENTE CONCEDIENDO FRANQUICIA MILITAR Y TELEGRÁFICA A TODOS LOS CUERPOS MILITARES QUE OPERAN EN ASTURIAS Y LEÓN.

SE ACUSA DE DELITO DE REBELION MILITAR A LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD
MADRID.—Se ha reunido esta mañana el pleno del Tribunal

EL SENOR SALAZAR ALONSO EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—El exministro don Rafael Salazar Alonso estuvo en la Presidencia y habló brevemente con don Alejandro Lerroux.

Los periodistas le preguntaron si era cierto el ofrecimiento que le había hecho el Gobierno de la Alcaldía de Madrid. Contestó que él estaba siempre a disposición del señor Lerroux, lo mismo de alcalde que de guardia de Asalto, porque en los actuales momentos todo el mundo debe aprestarse a la defensa del Estado sin reateos. Sin embargo, él tenía que defender también su acta de diputado, porque en cualquier debate que se produzca en la Cámara, su voz no debe estar ausente, ya que tiene bastantes cosas que decir.

CAMIONES BLINDADOS PARA ASTURIAS

MADRID.—Ayer por la mañana ha salido de la estación del Norte un tren militar conduciendo varios camiones blindados con destino a León y que serán utilizados por las fuerzas del Ejército que actúan en Asturias.

EL ESCRITO ACUSATORIO CONTRA LA GENERALIDAD

MADRID.—Esta tarde se ha presentado en la Secretaría del Tribunal de Garantías, el escrito acusación del Gobierno contra el presidente y los consejeros de la Generalidad. Sobre la admisión del escrito resolverá el pleno en la sesión que celebre hoy.

TENIENTE DE ESTA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL ASCENDIDO A CAPITAN

MADRID.—La "Gaceta" de hoy trae una orden del ministerio de la Gobernación, en virtud de la cual ha sido ascendido a capitán de la Comandancia de Palencia al teniente de la Guardia civil, don Eduardo Sanz Domingo.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

MADRID.—A las doce de hoy se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. Terminó a las dos de la tarde, y los ministros coincidieron en decir que la referencia la facilitaría el presidente.

EL GOBIERNO CIVIL

MADRID.—A las doce de hoy se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. Terminó a las dos de la tarde, y los ministros coincidieron en decir que la referencia la facilitaría el presidente.

EL MERCADO DE HOY

Continúa sin llover, y los labradores se cansan de esperar el agua, que no viene, y se deciden a sembrar, en no muy buenas condiciones.

Parte meteorológico

Presión atmosférica, 699.7. Máxima de ayer, 24. Mínima de hoy, bajo cero, cuatro décimas. Dirección del viento, Norte.

GRATUITAMENTE

Con este volante entregará a toda persona mayor una muestra para combatir dolores de muelas y cabeza GRAN FARMACIA HERRERO. Mayor Pral., 42. Palencia.

LA ULTIMA NOVEDAD

Participaciones de enlace Imprenta de EL DIA APARTADO 34 MAYOR, 15

Siete caballos extraviados

En Montoto de Ojeda se han extraviado siete caballos; cuatro de ellos con cabezada, uno tordo, tres rojos y tres negros, ignorándose la dirección que han van tomado. Puede que los haya recogido o sepa su paradero, puede avisar a Ignacio García, en Montoto de Ojeda (Alar del Rey).

DECLARA CALVINO

MADRID.—Esta mañana declaró ante el juez especial señor Alarcón, el ex gobernador general de las Vascongadas, señor Calvino. Después de su declaración quedó en libertad.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE

MADRID.—En el Gabinete de Prensa del Presidente de la República se ha facilitado una nota en la que se da cuenta de haber recibido en audiencia a la viuda del capitán García Hernández, excepción como con la madre del capitán Galán, que ha hecho el Presidente, pues no recibirá en absoluto más audiencias con este fin. Por esta causa el capitán Sediles, que intentó ver al Presidente, no pudo hacerlo, y se entrevistó con su secretario, el señor Sánchez Guerra.

SACERDOTES MUERTOS?

LEON.—Han sido arrastrados y muertos los sacerdotes de los siguientes pueblos: Valdecuna, Sama, Lada, Ciaño y Ujo.

Algunos fugitivos rebeldes dicen que Sama de Langreo, San Martín del Rey y Laviana, siguen en poder de los rebeldes. En Trubia los oficiales fueron retenidos, pero se respetó sus vidas.

En casi todos los pueblos ocupados por los rebeldes han sido quemados los Ayuntamientos, las iglesias, los Juzgados y todos los casinos y tiendas de comestibles, y en su huida dejan abandonados por las carreteras los rebeldes gran cantidad de chorizos.

DESMANES EN SAMA

Rumores llegados a esta capital aseguran que en Sama de Langreo han cometido los rebeldes grandes desmanes, con asesinato de sacerdotes y religiosos y con detalles de repugnante ferocidad.

LA POLICIA ENCUENTRA IMPORTANTES DOCUMENTOS EN LA REDACCION DE "EL SOCIALISTA"

MADRID.—La pasada noche la Policía ha practicado un nuevo registro en la Redacción de "El Socialista", y se han encontrado bastantes documentos de gran importancia.

Pasados a la Dirección General de Seguridad, y después de un minucioso examen, han pasado parte al auditor correspondiente, y el resto al juez especial, señor Alarcón.

UN JUICIO SUMARISIMO EN SANTANDER

SANTANDER.—Hoy se celebró consejo de guerra sumarísimo contra el líder socialista señor Tejedor.

El Consejo dictó sentencia condenándole a diez y ocho años de prisión correccional.

ACTOS VANDALICOS

En Villablino los rebeldes cometieron numerosos actos vandálicos. En el cuartel de la Benemérita, siete números de la Guardia civil se hicieron fuertes desde las once de la noche hasta las siete de la mañana del día siguiente. A esta hora, por la parte posterior del edificio, los revoltosos lanzaron un barril con cuatro paquetes de dinamita de primera. Gracias a una alambrada, la explosión de barril se originó a unos metros del edificio, pero así y todo el edificio del cuartelillo quedó en ruinas en aquella parte.

Un ex diputado socialista muere del susto

GRANADA.—Por haber resultado cargos abrumadores contra el ex diputado socialista Juan Carreño Vargán en la causa que por agresión a la fuerza pública se le instruye, fué sacado de la cárcel. Llevado a la Comisaría a prestar declaración, más tarde fué puesto a disposición del Juzgado militar.

Carreño, ante las acusaciones que se le habían hecho, se sintió indispuerto, y el juez militar no pudo continuar la diligencia. Esta tarde acompañado de un médico se presentó dicho juez para ver si el estado del detenido permitía continuar las diligencias, y momentos antes de que llegara a la Comisaría Carreño, que se había apravado, dejó de existir.

Fué reconocido por dos médicos militares y otros dos civiles, quienes certificaron que el ex diputado socialista había muerto a consecuencia de una afección cardíaca. El Juzgado ha ordenado el traslado del cadáver al depósito judicial, y mañana se le practicará la autopsia.

EL MERCADO DE HOY

Continúa sin llover, y los labradores se cansan de esperar el agua, que no viene, y se deciden a sembrar, en no muy buenas condiciones.

Parte meteorológico

Presión atmosférica, 699.7. Máxima de ayer, 24. Mínima de hoy, bajo cero, cuatro décimas. Dirección del viento, Norte.

GRATUITAMENTE

Con este volante entregará a toda persona mayor una muestra para combatir dolores de muelas y cabeza GRAN FARMACIA HERRERO. Mayor Pral., 42. Palencia.

LA ULTIMA NOVEDAD

Participaciones de enlace Imprenta de EL DIA APARTADO 34 MAYOR, 15

Siete caballos extraviados

En Montoto de Ojeda se han extraviado siete caballos; cuatro de ellos con cabezada, uno tordo, tres rojos y tres negros, ignorándose la dirección que han van tomado. Puede que los haya recogido o sepa su paradero, puede avisar a Ignacio García, en Montoto de Ojeda (Alar del Rey).

Academia Castilla

La Dirección participa a las familias que el 17, miércoles, se reanudan las clases oficialmente.

Si necesita un abrigo, vea primero el surtido que confeccionado y a la medida presenta la casa

RUBIO Y VELAZQUEZ

Mayor, 133.—Palencia

OCULISTA

YAGÜES GARCIA Rocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.

(Enclma del Bar Palentino) PALENCIA

BICICLETAS

HISPANO, ORBEA, G. A. C. y otras; accesorios, reparaciones. Artículos para deportes. Somos los más surtidos y económicos; visítenos y se convencerá "CASA NEIRA"

CINEMA ESPAÑA

Todos los días, gran sesión de CINE SONORO, de cinco tarde a diez, con aparato "Kangfilm" sistema de sonido Capitol de Madrid.

D. AGUADO NAVARRO

DENTISTA Ha instalado su consulta en la calle BARRIO Y MIER, 2 (frente al Gobierno civil) Enclma del Bar Norte